RESULTADOS DEL REGISTRO DE LA ETAPA DE REQUERIMIENTO

Proceso N°006-2025 EMAPAHVCA (P-3)-SC-3

REGISTROS EN LA AMPLIACIÓN

Plazo ampliado mediante Oficio N° 069-2025-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS-DS de fecha 18.02.2026, conforme al numeral 19.3 del artículo 19 de la Resolución Ministerial N° 143-2025-VIVIENDA.

N°	PROPONENTE*	N° CANDIDATO	APELLIDOS Y NOMBRES	EL PROPONENTE FINALIZÓ SU REGISTRO EN EL PLAZO[1]	EL CANDIDATO FINALIZÓ SU INSCRIPCIÓN[2]	CANDIDATO REGISTRADO EN EL BDCD[3]
1	-	-	-	-	-	-

** No registraron propuesta de Candidato durante el plazo de ampliación otorgado.*

Nota: La información contenida en el presente documento no incluye la revisión y evaluación del expediente de requerimiento y legajo que realiza la Dirección de Saneamiento en el marco de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 143-2025-VIVIENDA.

SE CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO

Conforme a lo previsto en el párrafo 19.4 del artículo 19 de la Resolución Ministerial N.º 143-2025-VIVIENDA, que aprueba las "Disposiciones para la elección, designación y conclusión del cargo de director, titular y suplente, de las Empresas Prestadoras de Servicios de Agua Potable y Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal", se deja constancia de la conclusión del procedimiento de designación de directores, toda vez que no se ha logrado contar con al menos dos (2) candidatos aptos, considerando que luego de la verificación realizada por esta Dirección en la Plataforma Virtual, las Instituciones de la Sociedad Civil no registraron propuestas de candidatos del BANCO DE DATOS DE CANDIDATOS A DIRECTOR, pese a que se requería, como mínimo la postulación de dos (02) candidatos. En tal sentido, se procedió conforme a las Disposiciones vigentes.

Lima, 16 de marzo 2026
Dirección de Saneamiento
Dirección General de Políticas y Regulación en Construcción y Saneamiento
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

[1] Reporte de información remitido por OGEI.
[2] Reporte de información extraído de la Plataforma Virtual de Directores (Administrador).
[3] Banco de Datos de Datos de Candidatos a Director (https://tramites.vivienda.gob.pe/bancodirectores/Reporte/Reportee)